



Se acelera la puesta en marcha de una infraestructura estratégica

Fomento acuerda con el gobierno navarro la ejecución de la línea de alta velocidad Zaragoza-Pamplona

- El Estado construirá la plataforma del tramo Zaragoza-Castejón (78 km)
- El gobierno foral, por su parte, construirá la plataforma entre Castejón y Pamplona (65 km) adelantando la inversión necesaria, que luego le será reintegrada por Fomento
- El Ministerio se encargará de construir la superestructura (vías, electrificación, instalaciones, señalización...) de ambos tramos

Madrid, 24 de abril de 2009 (Ministerio de Fomento).

El ministro de Fomento, José Blanco, ha presentado hoy al Consejo de Ministros los puntos principales del acuerdo al que ha llegado su departamento con el gobierno de la Comunidad Foral de Navarra, para la construcción de la línea ferroviaria Zaragoza-Castejón-Pamplona.

El acuerdo político desbloquea la ejecución de las obras de este corredor transversal que permitirá extender la red de altas prestaciones desde la capital aragonesa hasta la comarca de Pamplona, y que en el futuro conectará también con el corredor Madrid-Valladolid-Burgos-Vitoria y con la "Y" Vasca.

Para la firma del acuerdo ha resultado fundamental la excelente disposición al diálogo del ministro de Fomento y el presidente de Navarra, Miguel Sanz.

Conscientes de la necesidad de satisfacer por fin las nuevas necesidades de movilidad de los navarros, y de la necesidad urgente de acelerar en la medida de lo posible la tramitación de obras



Nota de pr



pendientes para contribuir así a la recuperación económica, ambos dirigentes han establecido una hoja de ruta que comprenderá:

- o la firma de un protocolo de colaboración
- o la firma de un convenio marco, que recoja la fórmula de financiación acordada
- o la publicación de una encomienda de gestión por parte del Estado al Gobierno de Navarra, para que pueda licitar la parte de las obras que le corresponden

Reparto de tareas

El acuerdo al que han llegado Blanco y Sanz implica un reparto responsabilidades en cuanto a la construcción de la plataforma ferroviaria, de manera que el Gobierno de Navarra se encargará de las obras entre Castejón de Ebro y Pamplona (65 km), mientras que Fomento construirá la sección que conecta Zaragoza con Castejón (78 km).

Para la construcción de la sección que discurre por el territorio foral, Navarra anticipará el coste de las obras. El Estado procederá después a devolver a la comunidad autónoma ese importe mediante una compensación en la Aportación navarra al Estado, que se cargará en los presupuestos del Ministerio de Fomento.

Una vez ejecutada por ambas administraciones la plataforma que sustenta la línea entre Zaragoza y Pamplona, será el Estado quien se encargue de tender y construir en toda su longitud el resto de elementos que componen un corredor ferroviario de altas prestaciones.